

Table with subscription rates for Jerez and other locations, including monthly and annual costs.

El Guadalete.

Table titled 'FERROCARRILES' showing train routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar, with departure and arrival times.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Viernes 10 de Julio de 1896.

Núm. 12.374

Año XLII.

El Guadalete.

Las retribuciones escolares.

Es de suma importancia la escuela pública y por lo tanto lo es asimismo que los encargados de ella cumplan sus penosos deberes y sean respetados en sus legítimos derechos.

Por esta razón creemos de indiscutible oportunidad en todos los momentos, y más en el presente, tratar un asunto que con tan modesta cuanto importante institución se relaciona: Las retribuciones escolares.

¿Son convenientes en la escuela? ¿Cuál debe ser su cuantía? ¿Cuántos niños de retribución ha de tener cada establecimiento? ¿Puede establecerse otro régimen si éste es defectuoso?

La sapientísima Ley de 9 de Septiembre de 1857 asigna al maestro un sueldo en relación con el número de habitantes de cada localidad, casa decente y capaz para él y su familia y retribuciones de los niños que puedan pagarlas.

Estas retribuciones se fijarán por la respectiva Junta local con aprobación de la provincia. El Real Decreto de 5 de Octubre de 1883 dispuso que se reputaran pobres aquellos niños cuyos padres tengan esta consideración en el Ayuntamiento para los efectos de la asistencia médica gratuita. Esta es la síntesis de las disposiciones legales.

Indudablemente la Ley Moyano dió á cada profesor un sueldo decente para aquellos tiempos, y quiso dejarle expedito el camino de mejorarlo mediante su celo, inteligencia y laboriosidad, sobre todo en poblaciones donde hubiere varias escuelas; pero, como obra humana y que, por humanos, debería ser realizada, entraña males gravísimos.

El contribuyente tiene que pagar dos veces la enseñanza de sus hijos; sin gran prudencia por parte de los maestros pueden originarse disgustos entre éstos y las autoridades; produce envidias entre directores y auxiliares á la vez que antagonismos en el magisterio de una misma localidad, se presta á la sospecha de que sean atendidos los niños de retribución, puede entibiarse el celo del mentor de los niños al ver que se le obliga á dar enseñanza gratuita al que debiera pagarla, y rebaja por muchos conceptos el alto prestigio que en sus difíciles cuanto importantes funciones debe ser precioso ambiente del educador de la niñez.

Dejó la Ley al buen criterio de las juntas locales la cuantía de las retribuciones; y esto nos parece lo más razonable, sin que deje de tener el inconveniente de que en esas corporaciones lleve la voz cantante un individuo, enemigo sistemático del magisterio público, y trate de reducir á su mínima expresión el alcance de un legítimo derecho.

Y vengamos á la cuestión batallona no sólo en esta localidad sino en otras muchas, tratando el asunto bajo el aspecto legal y el racional, porque no siempre las leyes están conformes con lo justo y lo razonable, si bien ahora lo justo informa adecuadamente lo legal.

La Ley del 57 deroga cuanto á ella se propone y, por consiguiente, no sólo el acuerdo de la Junta local de Jerez, de 13 de Diciembre de 1854, que asigna á cada escuela 15 niños de retribución, sino otras disposiciones muy favorables al maestro, como el del Plan de Estudios de 21 de Julio de 1838 disponiendo que el número de plazas gratuitas no excederá nunca de la décima parte de los niños contribuyentes que asistan á la escuela superior. Ninguna Real Orden, Decreto, ni acuerdo posterior ha conseguido, ni ha podido disponer cuál ha de ser el número de alumnos pudientes que asistan á cada escuela, porque, á haber ocurrido así, se hubiera faltado á la Ley y reconocido los maestros en alzada, habrían conseguido más pronto ó más tarde la debida reparación.

Estudiado el asunto bajo el aspecto racional, saltan á la vista las consideraciones siguientes: Si, cuando el maestro no cuenta entre sus alumnos ninguna plaza retribuida, no tiene derecho á quejarse, ¿por qué se le ha de prohibir la justa compensación de tener un número indeterminado de los pueblos donde no hubiere más que una escuela, y aún en los que existen varios si se cubriera el cupo establecido y no hubiere más niños pudientes, ¿se quedan éstos sin enseñanza, ó la reciben gratuita? ¿Por qué donde hubiere varias escuelas debe darse como potestativo, por lo menos al padre que vá á remunerar la enseñanza de sus hijos, pedir que éstos le reciban en el establecimiento que les parezca mejor, ó que se les permita elegir entre sus hijos á otras escuelas?

Atendidas las anteriores razones, muchos municipios, inspirándose en ellas y en los consejos de la Superioridad, han verificado conciertos con los maestros, asignándoles en compensación de su derecho una cantidad alzada que ha sido el antidoto contra los peligros que pueden nacer del precepto legal, y la solución en un enojoso asunto que por mucho que se estudie, de ningún otro modo se puede resolver.

Y el no darle la única solución de que es susceptible envuelve para Jerez, entre otros, dos males gravísimos; el primero que, verificado este concierto en Arcos, Sanlúcar, San Fernando, Puerto de Santa María, Cádiz y otros pueblos de la Provincia, resultan con más sueldo maestros de menos categoría que los de esta ciudad y mucho mayor los de la misma escala y título administrativo, lo cual no es ciertamente un gran estímulo para el impropio trabajo de la enseñanza; el segundo; que los profesores actuales buscarán por traslado poblaciones en que se disfruten estos beneficios y se verán amenazadas constantemente nuestras escuelas de peligrosas interinidades.

Por eso esperamos que el Excmo. Ayuntamiento proponga á los maestros ó éstos á aquél una solución que arranque de raíz el origen de tantos males para la enseñanza local y, ya que no nos hayamos adelantado, nos pongamos pronto al nivel de los pueblos comarcanos.

UN MAESTRO.

EL GENERAL MODELO DE CRISTIANOS.

En el Boletín Eclesiástico de Puerto Rico leemos lo siguiente:

«España entera llora la muerte del soldado valeroso, del patrio distinguido, del sabio gobernante. D. José Gamir tenía por el primero y fundamental de sus deberes el deber cristiano. Presidente de uno de los Circuitos obreros católicos de Madrid, há poco le mereció su piadoso celo ser condecorado por Su Santidad León XIII con el gran Cordón de San Gregorio.

Ha sido su muerte eco fiel de su vida, muerte preciosa ante Dios y edificantísima para nosotros. El mismo pidió confesarse con el Sr. Obispo. Al siguiente día celebró la misa nuestro Prelado en la capilla, donde dió la comunión á la piadosa señora del general, y acto seguido subió S. E. I. á las habitaciones del enfermo y de dos hijos suyos enfermos de gravedad y de manos del Prelado recibieron los tres fervorosamente la Sagrada Eucaristía, acompañando al Santo Viático la heroica esposa del general, que con todos sus hijos permaneció al lado del enfermo hasta que espiró en brazos de S. E. I. dando á todos ejemplo de verdadera resignación cristiana. Recibió la Extremaunción el Sr. Gamir dada por S. E. I., que le aplicó la indulgencia plenaria y la Bendición apostólica, y momentos antes de morir hizo en manos de Dios y Nuestra Señora del Carmen el sacrificio de su vida.

En su testamento todo es profundamente cristiano. Advierte que no pongan sobre su cadáver las condecoraciones de su alta jerarquía; pues la única que quiere ostentar en su pecho son los escapularios y reliquias de Santos que el guardaba para este objeto. En las instrucciones y consejos que da á su familia parece un patriarca de la antigua Ley, que con espíritu profético va indicando á cada uno sus destinos y marcándoles la senda de la virtud y del amor filial y fraternal. Entre otros consejos, recomienda á sus hijos tengan siempre presente que el temor de Dios es el principio de la sabiduría, sin el cual no lograrán reposo en esta vida, ni la bienaventuranza eterna.

Consuela sobremañera haya hoy día militares que, como el Excmo. Sr. D. José Gamir, si con gloria para la Patria empuñan la cruz de la espada, es porque al mismo tiempo manifiestan con sus cristianos ejemplos, que tienen en su corazón otra cruz más preciosa, la de Jesucristo y la fé que inspira».

DESPACHOS DEL OTRO MUNDO.

(POR EL CABLE DE M. DE C.)

... El Imparcial censura, con razón, á los senadores liberales, más amigos de las Compañías que del país, que ayer desertaron de su puesto, y el Herald de anoche.

Tal vez de dos facciones enemigas se suspende el feroz antagonismo; tal vez juntando glorias y fatigas, de su discordia salvan el abismo; tal vez suelen hacer muy buenas migas si lo exige recíproco cinismo, para explotar, no el plomo y el azufre, sino al pueblo infeliz que paga y sufre.

Así cuando tu imperio, insigne Roma, obra de valerosos capitanes, enervó de los vicios la carcoma, y extinguida tu raza de titanes, todo degeneraba, hasta el idioma, y en vez de hombres que honor á ilustres hiciesen y á gloriosos obeliscos, ¡manes Focas hubo en el trono y Basílicos Común pasto á un enjambre y otro enjambre de aquellos nómadas del Norte!

que del Vistula y Don al Mosa y Sambre sin otro Dios vagaban que Mavorte; y si antes entre sí reñían de hambre, volaron al festín, francos de porte, gritando: «Gula y paz! Vivamos todos, lunos, hérulos, vándalos y godos.»

MANUEL BRETÓN DE LOS HERREROS.

EL DINERO

Que hay en España muchos ricos que saben gastar su dinero, es cosa indudable, especialmente entre nuestros aristócratas, que suelen tener educación artística y gustos refinados; pero, dejando aparte este elemento sano de la riqueza, tengo para mí que hay numerosos ricos en cuyas manos se encuentra el dinero corrido de estar parado y lleno de pesadumbre y de vergüenza por haber ido á dar en sus bolsillos.

La sociedad no tiene derecho á inmiscuirse en el origen de las fortunas, porque hay que suponer que se han acumulado honradamente en tanto que no se prueba lo contrario; pero en cambio interviene y fiscaliza la mala inversión de ellas poniendo cárceles al jugador y manicomios al pródigo, porque la posesión del dinero, como la de la tierra, por lo que tienen de riqueza nacional, necesitan prudentes limitaciones.

Así, pues, á la conciencia pública interesa en gran manera la inversión de la riqueza, de tal modo que, si todos los ricos fuesen avaros, sería forzoso establecer una ley que mandase romper todas las huchas y alcancías del reino.

Es claro que no es cierto, porque es atentatorio á la libertad individual pedir cuentas á un ciudadano determinado de la inversión de sus caudales; pero en absoluto, sin descender á las personas, considerando los hechos como fenómenos sociales, tenemos el deber de arrear nuestra censura contra los ricos que no saben serlo.

El dinero adquiere la naturaleza de la persona que lo posee: en manos del malvado, es criminal; á disposición del loco, falta de juicio; en poder del sabio prudente y reproductivo, porque no es otra cosa que un instrumento de la voluntad; por tal manera, que aquellos que carecen de él no se puede saber si son buenos ó malos ciudadanos porque no tienen todos los medios necesarios de manifestar su personalidad, y de aquí nace la razón de aquella amarguísima frase de Cervantes por la cual dudaba de que los pobres pudieran ser honrados.

Nuestros ricos usan de los medios que les da la sociedad para conservar su riqueza y cobrar sus rentas; pero por lo general, se consideran desahogados de los altos deberes la misma sociedad les impone; es decir, para ellos la patria es muy buena por cuanto mantiene la Guardia civil, que garantiza la propiedad; el Ejército, que asegura el orden; los Tribunales de justicia, que restablecen las perturbaciones del derecho; las garantías de las emisiones de papel del Estado, que afianza la renta; pero, en cambio, cuando esa misma patria necesita capitales para obras de utilidad pública, como ferrocarriles, tranvías, explotaciones mineras, etc., etc., entonces nuestros ricos se esconden y llaman á los caudales de otras naciones, por donde resulta que son españoles de ventaja y amantes de la patria tan finos como aquel que cantaba la siguiente copla:

Si quieres que yo te quiera ha de ser á condición que lo tuyo ha de ser mío y lo mío tuyo, no.

Además de esto, nuestros ricos no favorecen ni el arte ni la literatura. Por cada Medinaceli y Osuna que han hecho de sus casas museos, hay centenares de millonarios que adornan las paredes de sus casas con cromos alemanes y modestos retratos de familia, y si váis á sus bibliotecas, aparte de algunas obras de lujo recomendables por su espléndida encuadernación, podréis exclamar parodiando el célebre final de la hermosa obra de Ayala:

¡Qué estúpida soledad!

Vuelvo á decir que hay brillantes excepciones sobre todo entre los potentados aristócratas y políticos, los cuales por su educación y sus viajes á países extranjeros son devotos del arte y de las letras, y aun cuando no lo fueren, por respeto á sí propios emplean sus caudales dignamente; pero la turba multa de los ricos españoles, el gran vulgo acaudalado, las hormigas del oro, guardan con avaricia y gastan con necesidad; para ellos el arte es una especie de sport como la velocipedia, del cual se puede prescindir sin quebranto de los prestigios nacionales, y ven impasibles que nuestros artistas emigran al extranjero en busca de un público inteligente que los comprenda, que los ame y que los pague.

Para ellos el dinero, por el hecho de poseerlo, le da supremacía y excelencia sobre los demás hombres, y, adulados por el vulgo pobre, que es más necio todavía, no se percatan de que el dinero es un espejo clarísimo donde viene á retratarse la condición intelectual y moral de aquel que lo posee, de manera que si es pobre de espiri-

tu, mezquino de inteligencia y menguado de educación, resulta un pobre hombre y un hombre pobre por más millones que tenga.

Es necesario distinguir entre ricos ricos y ricos pobres; y ya que la conciencia pública no los mide por el mismo rasero, es forzoso también que la crítica lo consigne y lo propale, en atención á que el empleo de la riqueza es uno de los fenómenos sociales que más importan á la patria, y si las obligaciones que tienen los ricos con relación á los bienes que poseen no están determinadas en el derecho positivo, están, en cambio, prescritas en los deberes morales, cuya infracción tiene como castigo la pública censura y la universal protesta.

Si en España hubiese verdadera educación cívica, que es materia, por lo general, desconocida, y nuestros pedagogos fuesen más instruidos y avisados, procurarían hacer un plantel de ricos dirigiendo los sentimientos de la infancia hacia los más nobles afectos de la vida, haciendo que tuviesen de ella un concepto patriótico y elevado y descubriendo á sus ojos las obligaciones morales que tienen los favorecidos por la fortuna con la patria y con sus semejantes.

La inversión del dinero no ha de estar regulada por el egoísmo que se reduce á la satisfacción de los gustos de aquel que lo posee, sino determinada por una fórmula que armonice el interés propio con el de la patria, á cuyo fomento y bienestar se encuentran moralmente obligados todos los ciudadanos; pero con mayor obligación los que poseen riquezas que, como ya hemos dicho, son el medio más poderoso de expresar la voluntad individual.

No deben limitarse los ricos á percibir sus rentas, sino á mejorar las fuentes de que proceden, ya sean la industria, el comercio ó la agricultura; tampoco deben ceñirse á hacer préstamos al Estado con la sola intención de vivir á expensas de estos intereses en la más estúpida holganza, sino que deben ocuparse de las necesidades y acudir á su remedio.

En una palabra; el dinero español, á pesar de ser tan acatado y respetable, tiene muy escasa educación, muy dudoso patriotismo y muy sobrada cobardía.

RAFAEL TORROMÉ

(El Nacional.)

Rusia y China contra el Japón

Con referencia á cartas recibidas en Vancouver (América inglesa) por el último correo del Japón, el gobierno de esta potencia ha recibido del ruso una nota en que se exige que las tropas japonesas abandonen la isla Formosa cuanto antes.

Sin duda para exigir en caso necesario que sean atendidas las escitaciones, Rusia está concentrando un ejército de 100.000 hombres y una poderosa escuadra en Vladivostock.

También ha llegado á las aguas de la Siberia oriental una numerosa escuadra inglesa.

Es de temer, por tanto, que esté incubado otro grave conflicto en el extremo Oriente y que Rusia é Inglaterra elijan las aguas del Japón para continuar la lucha comenzada en Crimea ha cuarenta años y proseguida en las mesetas del Asia central en pequeña escala y en las cancellerías europeas, bajo diferentes formas y con los más variados pretextos.

SAN PETERSBURGO 6. —Anuncian los periódicos de esta capital con autorizados informes que Rusia ha logrado se le conceda absoluta libertad comercial en la China Septentrional.

DUELO AL SORBETE

Reinaba en New-York un calor espantoso: la atmósfera abrasaba y el asfalto de las aceras se fundía bajo la acción de los rayos solares: los pocos senadores que corrían por las calles sacaban desesperadamente la lengua: la populosa ciudad del Hudson estaba convertida en un horno colosal.

Un súbdito de la reina Victoria y un súbdito del presidente Cleveland tenían gran empeño en batirse; pero no sabían á qué. A sable, espada ó florete no había que pensar: bastante sudaban los dos gentlemen estándose quietos para que se les pudiese ocurrir tan sólo la idea de andar á estocadas y mandobles. Batirse á pisto la les parecía también un contrasentido: ¡armas de fuego cuando respiraban fuego por todas partes!... ¡imposible!

El inglés tuvo una idea genial, una idea fresca que era lo que más importaba tener —Nos batiremos á sorbete—dijo mirando á su contrario con sonrisa diabólica —¡A sorbete!—repuso el yankee. estupefacto—no comprendo.

—Nada más fácil de comprender, sin embargo. Nos sentaremos en compañía de nuestros testigos en la terraza del café D... é iremos tomando sorbetes... diez, veinte, treinta, hasta que uno de los dos no pueda más y se declare vencido.

—¡Magnífica idea!—exclamó el sobrino del Tío San entusiasmado. —Como mía,—replicó modestamente el hijo de John Bull.

Al siguiente día, ante los testigos del duelo y un público selecto y respetuoso, se verificó el lance.

Sirvióse á cada uno de los combatientes una colección variadísima de sorbetes: los había de ananas, de fresa, de naranja, de moscatel, de café, de kirch, de champagne, de ron, etc., etc., todas las variedades que pueda soñar el más aficionado goloso en materia de helados. El repostero del café D... (el más aristocrático de New-York) sabedor del lance concertado, había puesto su mayor empeño en lucirse sirviendo á tan distinguidos clientes un repertorio exquisito de armas.

A la señal dada por los padrinos, el inglés y su adversario empezaron á engullir metódicamente un sorbete de plátano y frambuesa.

A este, sucedió otro: luego un tercero; después un cuarto. Al undécimo, el yankee se sintió horriblemente enfermo y lo demostró con pruebas irrecusables: pero no quiso darse por vencido y tras un descanso de diez minutos continuó la lucha: pero dos helados más rindieron definitivamente al new-yorkino, á quien fué preciso conducir á su casa en una camilla, poco menos que difunto.

El insular, que llevaba dos helados de ventaja á su contrario, y aunque pálido y descompuesto había resistido heroicamente, fué declarado vencedor. Pero aquella misma noche se le declaró también un cólico cerrado... ó abierto (no lo sé á punto fijo) que en 24 horas le condujo á la eternidad.

Si la historia no miente—que si mentará—el americano consiguió escapar con vida del lance en que su vencedor halló la muerte.

LITERATURA EXTRANJERA

EL MARTIR DEL TERMOMETRO

El mártir del termómetro es mi amigo X. Mi amigo X. estrenó anteanoche en un teatro de tercer orden una piececita que alcanzó éxito muy lisonjero: hubo palmas, bravos, llamadas á escena, todo cuanto un autor puede desear en casos semejantes.

Hoy fui á felicitarle y no pude reprimir un gesto de profundo asombro al ver que X. salía á mi encuentro, pálido, meditabundo, casi abatido, y que contestaba con una melancólica mirada á mi saludo cariñoso.

—¿Pero qué es eso, chico? ¿qué te ocurre?... Yo que creí encontrarte alegre, plenamente satisfecho por el feliz comienzo de tus trabajos... Porque no me negarás que estás de enhorabuena!

—¡Sí, de enhorabuena! Anoche, la segunda representación de mi obra produjo 70 francos.

—¿Nada más? —Algo menos, puesto que la encargada del despacho de billetes admitió dos monedas falsas, de cinco francos cada una, porque el excesivo calor que sentía no le permitió conocer la diferencia que existe entre la plata y el plomo... ¡Oh, el calor! El calor es un enemigo temible, amigo mío.

Mientras pronunciaba las últimas palabras, acercóse á la ventana del cuarto y, ávidamente aproximó su rostro al marco de la madera.

—¿Qué haces?—exclamé. —Y él repuso como si no me hubiera oído: —Treinta y cinco grados y siete décimas... ¡un grado más que hace dos horas!

Me acerqué y vi que no apartaba su mirada de un termómetro colocado al aire libre.

—Dentro de pocos minutos señalará treinta y seis grados; estoy seguro de que los señalará... Indispensablemente tendremos tormenta... ¿verdad que tendremos tormenta?

—Hombre, no sé; soy poco entendido en meteorología.

—Igual me pasa á mí; y por eso he comprado esta mañana un Tratado de esa ciencia y lo he leído de cabo á rabo... Oye lo que dice en la página... no sé cuántos.

Cogió un libro, lo abrió y leyó en voz alta: «Cuando en Francia señala la columna de mercurio más de treinta grados, suele ocurrir que la tormenta no se hace esperar.»

—Me parece que cuando el autor del libro, dice esto... —Es señal de que lo sabe, claro está; yo, desde luego, le doy crédito.

—Y yo también... ¡Ay! no puedes figurarte lo que el calor que nos abrasa significa para un hombre que ha empleado cuatro años en recorrer las direcciones de todos los teatros, y que al cabo de ese tiempo encuentra un empresario que admite la obra y que la estrena y que—aunque esto parezca mentira—se queda frío al ver que la segunda representación da una entrada de 70 francos. ¡Horrible, amigo mío, horrible!... calor! Me ahogo; vámonos por ahí.

—Salimos á la calle. Lo primero que hizo X. fué mirar al cielo; enseguida me preguntó: —¿No te parece que el viento ha cambiado? ¿que viene ahora del Oeste?

—Puede ser; pero juraría que te equivocas... que viene del Norte.

—No; lo más que te concedo es que viene del Noroeste... Según el Tratado de meteorología lloverá antes de dos horas.

—Pues chico, nadie lo diría; el cielo está sin una mancha y abrasa el sol... —Precisamente es una señal infalible; oye lo que dice el autor del libro en la página...

—No te molestes; lo creo todo bajo tu palabra.

—Gracias; puedes creer firmemente que el tiempo cambiará antes de dos horas, porque es imposible que los elementos se conjuren contra mí para arrebármelas todas mis esperanzas... Seguro estoy de que refrescando la temperatura pasará de ciento el número de representaciones... Y me quedo corto... ¡Ah! ¡mira una nube!... ¡una nube! ¡me he salvado!

La nube que veía mi amigo era el humo de la chimenea de una fábrica. Iba yo a consolarle de esta desilusión cuando se separó de mí, dirigiéndose rápidamente hacia un individuo que pasaba á corta distancia.

—Querido Eugenio! —exclamó con entonación alegre— apostaría cualquier cosa á que ibas a mi casa.

—Pues no...
—Pues no me he equivocado; ya lo sé. Ibas en busca mía á pedirme entradas para ver mi obra... Precisamente tengo reservado para tí un palco segundo.

—Chico, te agradezco mucho la atención, pero...

—Procura ir temprano; antes de que alcen el telón ¿eh? Preguntas por mí en Contaduría... No te retrases porque tengo muchos compromisos y estoy seguro de que esta noche habrá un lleno.

—Haré todo lo...

—¡Un lleno!... ¡te digo que habrá un lleno!... Vaya, no quiero entretenerme...

¡Adios!

Mi amigo X, mientras Eugenio se alejaba, exclamó con tono de hombre satisfecho:

—¡Oh, no fallará! Y llevará á su mujer á su cuñada y á su suegra... Cuatro espectadores más; veáis como aplauden.

Habíamos andado algunos pasos cuando se detuvo diciendo:

—Decididamente el tiempo cambia: acaba de levantarse una ligera brisa ¿no la sienten?

—Te juro que no.

—Peor para tí... Una brisa muy agradable, que abre el apetito... Mira, si te parece bien entraremos á comer en ese restaurant.

—Como gustes.

Entramos y comimos. El calor era irresistible. Mi amigo X, limpiándose el sudor, que inundaba su rostro, habló así en alta voz cuando el camarero nos sirvió el helado:

—Ya ves como se confirman mis prevenciones, basadas en lo que dice el capítulo 6.º del Tratado de meteorología. Con relación á esta mañana el termómetro ha debido bajar lo menos ocho grados... Casi se siente frío... Esta noche van á estar con curridísimos los teatros.

Como respuesta á estas manifestaciones, un señor que estaba comiendo en una mesa inmediata á la nuestra, cayó al suelo víctima de un desvanecimiento producido por el calor.

Cuando salimos del teatro después de presenciando la tercera representación de la obra de mi amigo, respondió este así á una pregunta mía:

—Cuarenta y un francos!

Y dejó caer la cabeza sobre el pecho quedándose meditabundo... Al cabo de algunos segundos pareció que se reanimaba y exclamó:

—Afortunadamente, la segunda representación de la obra de mi amigo T. estre nada anoche en el teatro de... no ha producido más que veintinueve francos, cincuenta céntimos. Le perdóné, y ustedes le perdonarán también, la ferocidad que revelaban sus palabras... ¡Un calor de cerca de cuarenta grados, forzosamente tiene que despertar cruces sentimientos!

PIERRE VERON.

7 Julio de 1896.

(Prohibida la reproducción.)

EL FUTURO ALIMENTO

Hace tiempo que muchos eminentes químicos vienen trabajando en busca de una composición que sea alimento completo y económico, y que, por lo tanto, puede sustituir con ventaja á las substancias que hoy empleamos para nuestra nutrición.

Este maravilloso alimento completo existe ya, pues nada más fácil para la moderna química orgánica que reunir en un solo alimento las materias asimilables extraídas de las substancias nutritivas. Pero desgraciadamente no resuelve el problema del hambre, que es lo que los sabios buscan, pues hasta ahora el alimento completo resulta muy caro, mucho más caro que la alimentación ordinaria.

Puede esperarse, sin embargo, que en plazo no lejano este gravísimo problema encuentre satisfactoria solución. Entonces la mayoría de los hombres no perderemos el tiempo y el dinero en comer; tomaremos por ejemplo, por la mañana una cucharadita de la prodigiosa substancia, y se acabó; ya no habrá que pensar en mercados, cocinas, ultramarinos y demás tormentos de las pobres amas de casa, ó mejor dicho, de las amas de casa pobres. Estaremos gordos y lucidos, y no conoceremos la indigestión ni el cólico.

Entonces el comer será un lujo reservado sólo á ciertas personas, como hoy acontece con platos exquisitos de la más alta culinaria, ó con los vinos selectos de las más acreditadas bodegas del mundo.

¿Será pronto verdad tanta belleza? Mucho puede esperarse de los trabajos científicos recientemente realizados sobre este particular, entre los cuales merecen citarse los del ilustre químico español Sáenz Díez que analizó miles de substancias para poder llegar á la síntesis del alimento completo.

La batalla de Sadowa

Días pasados fué el trigésimo aniversario de una de las mayores victorias del ejército prusiano: la alcanzada sobre los austríacos en Sadowa el 3 de Julio de 1866.

El día 2 de Julio, á las once de la noche, el cuartel general del rey de Prusia

fué avisado de que el grueso del ejército austríaco había franqueado el Elba. Se decidió tomar la ofensiva inmediatamente.

A media noche, las órdenes necesarias estaban comunicadas; á las cinco todos los cuerpos de ejército se ponían en marcha.

Los generales Franzesky y Horn se dirigieron desde luego sobre Sadowa, y después de la reunión de todas las tropas prusianas y de un encarnizado combate, los austríacos tuvieron que batirse en retirada sobre el camino de Koeniggetz, retirada que bruscamente degeneró en espantosa derrota.

Gracias á que la noche se echó encima, salvóse el ejército austríaco de un completo desastre.

En esta memorable jornada cogieron los prusianos al enemigo 174 cañones, 18.000 prisioneros y 74 banderas. Las pérdidas de los austríacos en la batalla ascendieron á 40.000 hombres, las de los prusianos no pasaron de 10.000.

Hoy unos y otros son buenos amigos y forman con Italia, otra enemiga antigua de Austria, la triple alianza; lo que prueba que las grandes potencias, para pactar ayudas mútuas, no tienen para nada en cuenta razones históricas, y dejándose de la política sentimental, que está ya mandada recoger, se inspiran en la de la propia conveniencia, que es la más segura y positiva.

X.

DE CADIZ.

INFORMACIÓN DIARIA.

Se han presentado en el Gobierno militar de esta plaza los segundos tenientes de caballería D. Francisco Núñez y D. Julián Collo, procedentes de Madrid y que van destinados á Cuba.

Reina mucha animación para asistir á la corrida que el próximo Domingo se ha de verificar en nuestro centro tauarino, puesto que según informes adquiridos de peritos el ganado que se ha de lidiar es bien puesto y de muchas libras, por lo que se espera que un número público ha de asistir al espectáculo.

He aquí los pelos y señales de los bichos que han de ser lidiados:

- Núm. 38.—Morojo, negro meano.
- Núm. 54.—Abrochado, negro zaino.
- Núm. 20.—Caudilejo, negro bragao.
- Núm. 30.—Viola, cardeno.
- Núm. 37.—Jabato, negro zaino.
- Núm. 31.—Bodega, co'oro ojo de perdiz.

Se hallan próxima á su terminación las obras de los acreditados y antiguos baños del Real En él se han establecido grandes reformas que todo el público elogia, puesto que se han construido tres galerías las cuales se hallan más hacia el mar que las antiguas, y permite á los bañistas en baja mar poder bañarse sin tener que recorrer gran parte de playa como sucedía antes.

Todas estas mejoras hacen del balneario uno de los más cómodos de su clase.

Uno de los periódicos de más circulación en los Estados Unidos El World (170.400 número diarios) y que más se distinguen por su apoyo en favor de los insurrectos de Cuba publica en su último número, el siguiente telegrama de su corresponsal en la Habana Mr. W. W. Gav, (el cual ha sido expulsado) y que traducido literalmente dice:

«El general Muñoz sigue avanzando hacia el Sur de Cabañas. Informa que ha dispersado y destruido dos importantes campamentos en los Montes de Rubi.

En vista de la pericia que los generales españoles muestran operando contra Maceo y el número y carácter de sus tropas, se han de esperar importantes resultados de estos movimientos.

Oficialmente se sabe que el coronel Gastón y su columna continúan persiguiendo una expedición que recientemente ha desembarcado en la enseada de Camacho cerca de Cardenas en Matanzas».

Se han expedido los prospectos de los premios de la lotería Nacional que se ha de jugar en Madrid el día 23 de diciembre del año actual, la cual constará de 54.000 billetes á 500 pesetas divididos en decimos de á 50 pesetas cada uno, distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros. Terminado el sorteo se verificarán otros en la forma prevenida para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia de la corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña cuyo resultado se anunciará debidamente.

En el día de hoy han visitado á la primera autoridad civil de la provincia los alcaldes de Cádiz, Puerto de Sta. María y Sanlúcar, el Sr. Meléndez, marqués de Casinas, Genovés y el jefe de la guardia civil Sr. Gay.

Por el gobierno civil se ordena por medio de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia varias citaciones sobre asuntos de escaso interés; otro anunciando vacantes de recaudadores; y otro sobre reparto de contribución urbana.

Por Real Orden ha sido autorizada la traslación de los restos mortales de don Francisco Oliva y D.ª María Palomino desde el Cementerio de San Fernando de Sevilla, al panteón particular establecido en la iglesia del Convento de Mercenarias de Arcos de la frontera.

En los centros oficiales hay escasez de noticias.

A. P.

Cádiz 9 de Julio de 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 8 DE JULIO.	
Temperatura máxima	32°0
— mínima	14°0
— media	23°0
— máxima al sol	34°5
Radiación solar	45'6
Radiación terrestre	9'0
Tensión del vapor de agua	18'2
Estado higrométrico del aire	67'5
Presión barométrica media á 0'	749'03
Evaporación en milímetros	10'0
Lluvia en m. m.	0'0
Viento reinante	S. O.
Velocidad del mismo	92 kilómetros

Sabemos que el Alcalde Sr. Bertemati ha acogido con vivo interés la gaceta que ayer publicamos acerca de la necesidad de recoger de la vía pública las niñas vagabundas, como se ha hecho con los niños.

Nos consta que dicho señor va á hacer gestiones cerca de las Hermanas Directoras de las Preservadas, del Salvador y del Asilo, para que puedan recogerse en estos establecimientos las desgraciadas niñas que pululan por las calles.

Damos las debidas gracias al Sr. Alcalde por haber atendido nuestra petición y esté seguro de que la población entera le ha de tributar por ello los mayores elogios.

El Director Jefe de la magnífica Revista *Artes hispanica*, D. Edmundo Greiner, favoreció ayer nuestra redacción, manifestándonos sus propósitos de mejorar —cosa que parece imposible— las condiciones de tan admirable publicación.

Casas importantes de esta ciudad imitarán al señor Domémez, y por consiguiente hemos de ver en su día otras brillantes descripciones de establecimientos que honran á esta ciudad. Estamos seguros de que el Sr. Greiner probará toda la extensión de los adelantos tipográficos y fotográficos que ilustran magistralmente su hermosa Revista. Le anticipamos por ello la enhorabuena.

Conforme estaba anunciado por la Alcaldía, ayer tuvo lugar la reapertura de la «Casa de recogimiento para niños vagabundos» establecida en el Barranco, número 6. El celo y activo Presidente de la Comisión de Instrucción pública, D. Manuel de Ysasi y González que tanto interés ha tenido en la realización de tan útil pensamiento, iniciado por nuestro digno Alcalde Sr. Bertemati y Maderne, estuvo ayer bastante tiempo en el establecimiento, inspeccionando los trabajos que preparaba el Sr. Cepero, antiguo maestro de primera enseñanza, que reúne excelentes condiciones para el cargo que nuevamente le han confiado.

El Sr. de Ysasi dispuso que á los niños se les diera alguna cosa para que comiesen, cuyo acto tan caritativo como conveniente ha de ser un medio poderoso para evitar la vagancia y hacer de ellos unos honrados obreros.

El vecindario ha visto con suma satisfacción una medida tan conveniente, y sabemos que el Sr. Alcalde tiene grandes deseos de obtener el fin patriótico y humanitario que se ha propuesto.

Se ha ordenado que diariamente se pase á la Alcaldía una nota de los niños que ingresen, expresando los nombres de los padres y sus domicilios.

A las siete próximamente de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la calle Corredera.

A esa hora iban dos carros con botas de vino, de la casa extractora de los señores González, por la citada calle, en dirección á la Estación del ferrocarril. El conductor de uno de los dos vehiculos, llamado Francisco Molina, como de 40 años, vecino de la calle de la Ceniza, intentó subirse en una de las varas ó pértigo del carro, con tan mala fortuna, que perdiendo el equilibrio cayó al suelo, pasando la rueda del carro por encima de la cabeza, la que le causó una herida en la región temporal parietal derecha, otra en la región occipital y otra en el dorso de la mano derecha, quedando muerto instantáneamente, puesto que desde luego, la primera herida era mortal de necesidad.

Dado el oportuno parte al juzgado, presentóse en el lugar de la ocurrencia el señor Juez del Distrito de San Miguel don Manuel Serna é Higuero, acompañado del actuario Sr. Ballesteros y del médico forense Sr. Gallardo Lobato.

La aglomeración de curiosos era tal que á duras penas, y apesar de los esfuerzos de los guardias, pudo llegar el juzgado hasta donde estaba el cadáver. Reconocido éste por el Sr. Gallardo Lobato, el juez dispuso la traslación al cementerio, verificándose en una caja propia que, según nos dijeron, había sido enviada para este caso, por encargo de los Sres. González.

El Sr. Serna con el actuario se trasladó á la sala del juzgado, á donde fueron citados algunos testigos que presenciaron el hecho, y á los cuales les tomaron las oportunas declaraciones.

Anoche, aun estaba á la vista del público una laguneta de sangre en el sitio donde ocurrió el accidente, la cual hizo desaparecer el dueño de la cervicería *Término medio*, por medio de algunos cubos de agua.

La verdad no sólo se impone, sino que amarga, y por eso se advierten ciertas grotescas pasmarotadas reveladoras de que no hay réplica posible á razones y guarismos ante los cuales quedan anulados el empeño de declarar moribunda á una Feria llena de vida, y la pretensión de invertir 60.000 duros en atractivos de lujo sabios y saludables atractivos y en fiestas inocentes. ¡Inocentes!

Y como no se puede desfigurar lo que

tiene una exactitud matemática, se desfigura, para tirarse una plancha, el haber y el debe de los carruajeros, llamados á conducir, no igual, sino muchísimo mayor número de viajeros que los que han ido y venido por el camino de Arcos. Se necesita espantoso tупé para mentir con tanto desahogo. Al campo de maniobras irá en carruajes hasta la gente de más modesta condición. Si por la noche, con fresco, se afanan á cientos los obreros por ir á la Verbena fúnebre, durante dos ó tres meses giban á marchar é pie al novísimo Real, á las horas de sol?

Gran Agosto harán los carruajeros indigenas y los que no lo son. Y así serán todas las ventajas y economías que se preparan con el flamante proyecto. Bien se van persuadiendo de esta gran verdad muchos de los que, por compromiso, se han entusiasmado... porque sí.

La empresa de los ferrocarriles andaluces establece billetes de abono con rebaja de precios, durante la temporada de baños, para el Puerto de Sta. María, Puerto Real, San Fernando y Cádiz, desde Sevilla, Utrera, Osuna, Morón, Marchena y Ecija.

En cuanto á Jerez, solo los establece para Puerto Real.

Y todos se preguntarán: ¿por qué esta especie de menosprecio para Jerez por parte de la Empresa?

Es verdad que estos abonos con rebajas de precios, son solamente para los que viajen en 1.ª y 2.ª clase: los pobres que no pueden gastarse el dinero más que en billetes de 3.ª, á esos que les parta un rayo.

Como todo lo que se refiere á esta malhadada compañía, es anómalo y raro, no debemos perder el tiempo ocupándonos de ello, puesto que las cosas seguirán como hasta aquí.

Y si no, ya verán nuestros lectores como el tren de verano, lo establecerá la compañía, allá para el Otoño, como sucedió el año pasado.

Viajeros.—En el expreso de ayer salieron:

Para Madrid la respetable Sra. D.ª Isabel Gutiérrez de Castro y su nieto D. José Sánchez y de Hoces, hijo de los Excelentísimos Sres. Duques de Almodóvar del Río.

El Sr. D. Rafael García del Salto y Valente y su distinguida esposa la Sra. doña Julia Goncer, para Francia.

Y la apreciable Sra. D.ª Vicenta López de Carrizosa, para Madrid.

Con motivo de la salida de estos estimables viajeros, la estación del ferrocarril estuvo sumamente animada, pues á ella acudieron gran número de deudos y amigos, todos los cuales les hicieron una despedida sumamente cariñosa.

Dámosle á todos nuestra afectuosa despedida, deseándoles un viaje próspero y feliz.

Ha sido ascendido á Delegado de Hacienda de las Islas Baleares, el Intendente y Delegado interino de Cádiz, don Francisco Parra.

Le damos la enhorabuena por haber encontrado justa recompensa á sus buenos servicios.

Para sustituirlo ha sido nombrado don Antonio Diaz Bravo, Tesorero de Barcelona.

Ayer han estado en Jerez los Sres. D. Andrés González, activo y entendido agente Comercial en el Trocadero, al que acompañaban D. Juan Solaris, D. M. Freyres, agentes marítimos, y D. Andrés Gribandi, dueño de la almadraba.

Bautizo.—Leemos en el «Diario de Córdoba»:

«Anteayer tarde tuvo efecto en la iglesia parroquial de San Nicolás el bautismo del precioso niño, que dió á luz hace pocos días la apreciable Sra. D.ª Eloisa Fernández de Córdoba, ilustre esposa de nuestro querido amigo el Sr. D. José Crespo, digno abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz.

Fueron padrinos los ilustrísimos señores D. Manuel Giménez de Cisneros y su distinguida esposa doña Josefa de la Herán y Lacoste, ricos propietarios de Jerez de la Frontera, y en su nombre los señores D. Rafael García Lovera y su respetable esposa doña Carlota Fernández de Córdoba; y testigos D. Nicolás Albornoz y Portocarrero, D. Manuel García Lovera y D. Manuel Merino Jiménez.

La iglesia estaba adornada con lujosas colgaduras y profusión de luces en todos los altares, y especialmente en el levantado delante de la capilla bautismal.

Ofició el señor cura propio de la feligresía, á pesar de su delicado estado de salud.

Se puso por nombre al recién nacido, además de otros, el de Carlos Manuel. El acto resultó solemnisimo.

A la salida se repartieron muchas monedas, según costumbre, y en la casa de la abuela del nuevo cristiano fueron espléndidamente obsequiados los parientes y amigos intimos que habían sido invitados á la ceremonia.

Reiteramos nuestro parabién á los afortunados padres.

Recaudado en el día 6 de Julio en la Administración de Consumos 2.725'82 pesetas.

Id. en igual día del año anterior 3.181'86

De menos 456'04

Además por resultados del año anterior, 1.250'55.

Recaudado en el día 7 del mes de Julio 3.726'25

Idem en igual día del año anterior 2.514'18

De más 1.212'07

Leemos en «La Dinastia»

«El representante del Anuario de la prensa el activo periodista Sr. Santomé, ha recibido el primer pliego del tomo primero de tan interesante libro.

Este primer tomo comprenderá las provincias de Madrid, Alava, Alcabete, Alicante, Alcantara, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres y Cádiz.

El primer pliego ya recibido lleva en su primera página un lindo fotograma de Gaditana de Rocaful, siguen después otros fotogramas, á toda plana, de El Imperial, El Liberal y La Epoca y unas artes de cas mezas revueltas, de los títulos de la 31 periódicos que sirve la Agencia Mencheta y entre los que figura La Dinastia.

También se insertan los retratos de los populares y notables periodistas Ferrn Mencheta y Almodóvar, que van encabezando unas minuciosas descripciones de los servicios que prestan estas Agencias, en union de otras que aparecerán en los pliegos sucesivos, á la información en la española y extranjera.

Los que se sucedan y con especialidad los pliegos que traten de Cádiz y su provincia, han de ser muy curiosos, dado el gran número de retratos, fotogramas, índices biográficos, inscripciones, anuncios y novedades periodísticas que en infinidad de series ha reunido nuestro amigo y compañero en la prensa D. Francisco Santomé.

La Casa Editorial advierte las grandísimas dificultades que ha tenido que vencer para sacar el primer tomo, á fin de que sirva de disculpa á los que habiéndole prestado apoyo, que agradecen, tenían legítima impaciencia por ver publicada tan importante obra.

La guardia de campo dió caza ayer á varios rateros que llevaron á cabo sus hazañas por la campaña. Véanse los datos que se nos han facilitado:

Un detenido en la tarde de ayer por haber sustraído del cajón del mostrador de uno de los ventorillos del arceife de Arcos, 11 pesetas y 10 céntimos que le fueron intervenidas, en un pañuelo que tenía enrollado entre la faja que usaba.

Otro por haberle intervenido 10 libras de tabaco de contrabando que ilícitamente expendía entre los colonos de San José del Valle.

Otro por tener vehementes indicios de que hubiera sustraído una burra la noche del 5 al 6 del actual, en la dehesa de la «Suara».

Y dos más por haberles intervenido unas 20 fanegas de trigo y cebada que tenían depositadas en una vna del pago de la «Culebra», en la cual depositaron otras en diferentes veces, después de sustraídas de los predios de este término.

Todos estos detenidos son naturales y vecinos de Benaocaz, Grazelema y Tolos (Málaga).

Un individuo, colono de uno de los predios de este término, tenía en su era 59 fanegas de trigo á disposición del dueño de la finca para pagar la renta.

Este individuo acudió con sus carros á recoger los granos y se encontró que habían desaparecido de la era.

Pero lo más curioso del caso es que cuando los había llevado furtivamente el colono la guardia de campo pudo averiguar la perchería y trajo detenido al estafador.

Un andaluz valiente.—Un hijo de Santa Olalla, pueblo de la provincia de Huelva, ha sido recompensado por el gobierno brasileño por su arrojado comportamiento.

Florencio Dominguez, que así se llama este valiente andaluz, habita hace tres años en una aldea á tres leguas de la ciudad de San Pablo en el Brasil.

Para evacuar una comisión tuvo necesidad de marchar á la ciudad, haciéndolo completamente solo.

En el camino salió al encuentro un grupo de colosales dimensiones que se lanzó sobre Dominguez con las tranquilas intenciones que son de suponer.

Apie firme y empuñando una daga de la que nunca se separa, aguardó á la embestida en la embestida del arma contra una fortuna que le partió el corazón cayendo aquella muerta en el acto.

El animal era el terror de aquella comarca, pues en poco tiempo habían desaparecido 25 personas; el terrible felino mataba tres metros de largo por uno de altura.

De la lucha, que fué instantánea, escapó Dominguez varias dentelladas en el pecho y heridas en las piernas causadas por las garras del animal.

El gobierno brasileño después de haberle condecorado, concediéndole una pensión diaria de 500 reis.

¿Pollo ó canard?—Con el título de resurrección curiosa, refiere *Le Petit Parisien* el siguiente suceso:

«Hace poco, el comité de electricistas Niza, persuadido de que era posible traer á la vida un ser sumido durante muchos días en un sueño muy parecido á la muerte, ha tomado á un pollo como «sujeito» de experiencia.

Se hizo dormir al interesante voluntario le puso la cabeza bajo el ala; luego este colocó en un saquito de tela de algodón se enterró á una profundidad de 50 centímetros.

Quedó abandonado durante 28 días al horror del sepulcro. ¡Ha muerto! hallarse ya en estado de descomposición decían unos. ¡Quién sabe! respondían otros. ¡Volverá á la vida sosteniendo algunos experimentantes... aunque no muy conocidos. Y, no obstante hacían bien entendidos. Y, no obstante hacían bien entendidos en la resurrección del «sujeto».

Cuando se verificó la exhumación, el pollo se hallaba en perfecta salud, pero inherentes á una permanencia tan prolongada bajo tierra. Pero no daba señales de vida. Luego al ser colocado en un saquito de algodón con un saquito de oxígeno, y por fin en una cámara eléctrica... El animal desahogado, se puso en pie y manifestó medio de señales que no daban á duda, el gran apetito que le produjo esta muerte de 28 días.

«No es el caso verdaderamente extraordinario, lo bastante á lo menos para que nos echemos á pensar si lo enterrado era pollo ó un... «canard?»

Dicen de Sevilla:

Tenemos la satisfacción de consignar de día en día va aumentando el movimiento de exportación de minerales por puerto de Sevilla, como puede observarse por la gran animación que constantemente reina en nuestro muelle.

La exportación del mineral del Cerro del Hierro, que se había calculado en 1.000 toneladas diarias, ha llegado ya a 1.500 y se espera fundadamente que en un plazo no lejano, llegará a duplicarse ó sea que alcanzará la respetable cifra de 3.000 toneladas por día.

Otro dato que viene á confirmar el hecho de que ha de seguir en progresión ascendente el tráfico por la vía fluvial, es el que según nuestras noticias, muy en breve comenzará á exportarse por este muelle el manganeso procedente de una de las importantes minas de la provincia de Almería.

La cosecha de uvas en el condado se presenta en condiciones inmejorables. Los cultivos muestran complacidos y hace esperar que habrá gran movimiento y se harán buenas operaciones en la próxima temporada subsiguiente á la vendimia.

El comandante en jefe de este cuerpo ejército, general Chinchilla, ha sufrido un nuevo ataque de la enfermedad que le devoró en el lecho la primavera última. Desgraciadamente el mal no ha querido ser tan rápido y completo alivio.

Li Hung Chang y Bismarck.—El Virrey de China Li Hung Chang ha visitado en Friedrischruhe al Príncipe de Bismarck, teniendo con el mismo una entrevista muy afectuosa. En el album del virrey estadista Li-Hung Chang ha escrito las siguientes palabras:

«Después de conocer desde hace treinta años por su fama, al más grande de los hombres de Estado del siglo actual, experimento indolible placer al ver durante mi embajada extraordinaria en Europa á S. A. el Príncipe de Bismarck en su casa de campo de Friedrischruhe y poder escribir en este libro mi nombre como recuerdo de tan grande suceso.»

Proyéctase en Berlín una fiesta en la cual tomarán parte 107 buques de guerra, en honor del Virrey chino.

Nueva línea férrea.—Se ha abierto al público la nueva línea férrea de Santander á Bilbao.

Ha sido construida exclusivamente con capitales montañeses y vizcainos, sin subvención del Estado.

Esta línea, tantos años deseada, facilita grandemente las relaciones entre Bilbao y Santander.

Por ahora habrá cuatro trenes diarios; los saldrán de cada capital.

El recorrido se hace en cuatro horas. La inauguración solemne se verificará cuando esté terminada la estación de Bilbao, que se construirá en el centro de la población.

El alma de la empresa ha sido el ingeniero bilbaíno D. Valentín Gorbeña.

Un individuo llamado Macdonald se ha propuesto reformar el traje moderno. Teniendo en cuenta que el pantalón, la levita y el sombrero de copa son muy incómodos y muy calurosos en la presente estación, decidió presentarse, y se presentó por las calles de Londres, vestido sencillamente con un par de sandalias y una especie de elástica con mangas cortas; pero bastante larga para cubrirle hasta las rodillas. Ese traje demasiado ligero, espantó el pudor de los transeúntes, y gran número de personas siguió á Macdonald protestando de aquella inconveniencia.

Un agente de policía detuvo al reformador del traje y lo llevó á la prevención, compareciendo por fin ante un magistrado de la policía, quien mandó poner en libertad al excéntrico Macdonald, pero manifestándole que le haría castigar severamente si persistía en querer enseñar á sus bellas compatriotas, las tibias y los bíceps desnudos.

Macdonald declaró que ignoraba la ley inglesa; quizás haya obrado por atavismo, pues llamándose Macdonald debe ser escocés descendiente de Escocia, y sabido es que el traje nacional de la antigua Caledonia tenía las piernas descubiertas y comprende una falda muy corta desde la cintura á las rodillas.

PEINADORA.—Se ofrece á las señoras por precios módicos.—Remedios, 16.

Colegio de la Purísima Concepción, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Barja, 8.—Queda abierta la matrícula para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios de Septiembre ó quieran prepararse para el curso venidero Jerez 20 de Junio de 1896.—El Director, José Fr. NCO LÓPEZ CEPERO

La gruta de Lourdes.—Revista Religiosa, Científica y Literaria. Se suscribe en la Librería cañ. Larga número 33.

SE ARRIENDA.—La casa calle Bizcocheros número 22, y varios graneros en el ex-convento de los D. scalzos. En la calle Larga número 30 darán razón

VAQUERIA SUIZA.—El dueño de este establecimiento deseoso de complacer á sus numerosos parroquianos y en vista de que la leche escasea en esta temporada, además de las vacas que tenía á disposición del público, ha adquirido nuevos ejemplares poniendo la leche á disposición de quien la desee en su vaquería, plaza de Eguilaz, y servida á domicilio desde un cuartillo en adelante, para lo cual cuenta con un esmerado servicio de jarras, las que se mandarán prescintada á quien la desee.

MONTE DE PIEDAD.—El Jueves 23 de Julio de 1896, de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Abril de 1895, desde el número

2.704 á 3.533 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 1.º de Julio de 1896.—El Director-Generale, J. M. PÉREZ LARA.

Se alquila una casa en la Por-vera número 41.—Darán razón: Larga 65.

Se venden varias prensas con plató y prensor, todo de hierro. Una prensa hidráulica de gran potencia, con doble bomba, de fabricación inglesa. Dos prensas de palanca para vinos y lias. Tres prensas de romana, trabajo continuo. Dos pisadoras para uvas, de gran potencia, con malacate. En la calle del Circo 7, 9 y 11, darán razón.

Se arrienda un granero de 4.000 fanegas de cabida.—Corredor 52, principal, darán razón.

«EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Srs. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseados de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION. Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

Nota.—Se ha publicado el cuaderno 11.º Esté en prensa el 12.º

Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga número 33.

Juzgado Municipal de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5, 6, 7 y 8.

Matrimonios. D. Gerardo Sixto y Rodríguez con doña Trinidad Morales Malvar.

D. Francisco Regife Palomino con doña M.ª de los Dolores Mercedes Franco Laros.

Nacimientos. Manuel Ceballos. Dionisio Gallego Gillego. Manuel Domínguez Ramos. Manuel Calle Serna. Ramón Ramírez Peña. Francisco Fernández Salas. Antonio Gómez G.I.

Juan Herrera Fernández. Francisca de Asis Navarro Coronel. Manuel Soto.

Defunciones. Carmen Rendón Peñalver. Juana González Labrador. José Moreno Ruiz. Josefa More o Quirós. José Scott Redondo. Manuel Pérez Moral s. Juan Gómez Ramos. Carmen Navarro Jimenez. Concepción Alconchel Estevez. Juan Miguel del Castillo Gómez. Antonio Bautista. Gabriela González Sánchez. Matilde Gallego Biedma. Mercedes Peña. Rosario Conde García. Francisco Ayala Ruiz. Luisa Reyes García. Isabel Hernández. Juan Luis B. uista Solis. Antonio Alconchel Jimenez. María Teresa Obeltan de S. gura. Antonia M. nge Morou. José Fernández Muela. Blas Pérez Piñero. Angustias Fondo González. Julia Moscoso Lucena. Carmen Guerrero Martínez.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 7 y 8.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. María de los Dolores Tristan Prieto. Joaquín Muñoz Gómez. María Luisa Benítez Alcalde.

Defunciones. Francisca Ruiz Gómez. Mercedes Gómez Rodríguez. Carmen Rebel Amanillo. Manuel Pérez Rueda.

DIONISIO G.ª PELAYO.

9, LARGA, 9.

Fin de la Estación.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastrero que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Estado de servicios municipales.

DIA 8 DE JULIO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día . . . 43. Recetas servidas por la farmacia del Hospital . . . 204. Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 25. Transeúntes socorridos . . . 7.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres 1.—Niños, 2.—Niñas, 5.—Total, 8.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior . . . 156. Entrada en el día de la fecha . . . 8. Total . . . 164. Baja por curados . . . 0. Id. por fallecidos . . . 0. Existencia que queda . . . 160.

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines . . . 8. Cuartel . . . 10. Cementerio . . . 11. Matadero . . . 9. Nueva y Muro . . . 8. Hato de la Carne . . . 5. Avila . . . 22. Consistorio . . . 3. Total . . . 76.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precios. Rows include Vacuno, Lanar, Cebios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santas Felicidades y siete hijos mrs. San Cristóbal mr. y Santa Amalia ó Amelia vg. MANANA.—El Bto. Luis Sotelo y Cps. mrs. San Pio I, p. y mr. y Santa Verónica de Julián vg. Hoy Viernes celebran en la iglesia de la Santísima Trinidad (hoy Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús), sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en dicha iglesia, siendo la Misa y Comunión general á las ocho y media de la mañana.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

El Sábado 11 del corriente á las doce de su mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Estos ejercicios como asimismo la Santa Misa, se aplicarán por el eterno descanso de los hermanos difuntos. Concluyéndose con Letanía, Salve y Responso.

IGLESIA DE SANTIAGO.

El día 11, Sábado segundo del presente mes, es el consagrado á la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro por su Archicofradía. A las ocho y media de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las seis y media, se rezará la estación al Santísimo Sacramento. Rosario, renovándose el acto de consagración de los hermanos, plática; terminando estos cultos con Letanía, Salve, Bendición de S. D. M. y Reserva.

PARROQUIA DE SAN M.ª ROS.

Hoy continúa una devota novena á Nuestra Señora del Carmen, rezándose el Santo Rosario todos los días á las ocho y media y continuando los ejercicios de ella durante las Misas.

IGLESIA CONVENTO DEL CARMEN.

Solemnes cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, celebrarán en el presente año de 1896, la festividad principal de su Inmaculada Madre y Excelsa Instituidora la Virgen Santísima del Carmen.

Dicha festividad será precedida de la acostumbrada Novena preparatoria, que continúa hoy por la tarde, en la que habrá sermón todas las noches á cargo de los RR. PP. Carmelitas.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.

Hoy continúa á las seis y media de la tarde, la solemne y anual novena del Santísimo e Inmaculado Corazón de María.

Se encarga á los congregantes la asistencia á estos cultos, y que no existiendo recursos para los gastos que originen, contribuya cada uno con la limosna que pueda y su devoción le dicte.

Telegramas.

Madrid 9, 1 madrugada.

En el Senado francés. Las secciones del Senado han nombrado ya la Comisión que han de dar dictamen acerca del proyecto de anexión de Madagascar como colonia francesa. De los individuos que la forman solo es contrario á la misma el Sr. Buffet si bien algunos de los demás presentan reparos y distingos respecto á la organización del interior de la nueva colonia.

Caso raro.

Es muy comentado el hecho de que de algunos días á esta parte han entrado en París un subalterno y seis soldados del ejército alemán huyendo de los malos tratos que sufren en aquel y deseando formar parte de la legión extranjera.

Belicosos.

Una partida de albaneses armados penetró ayer en territorio griego, siendo capturada por un destacamento del ejército helénico que condujo á los albaneses á Larissa.

Tiranía irreligiosa.

El tribunal correccional de Poitiers ha dictado sentencia en el asunto de las procesiones condenando á diferentes multas á varios de los individuos que han intervenido en aquellas. El Sr. Cudin, director del Correo, lo ha sido á 300 francos y á las costas por provocar manifestaciones en la vía pública.

Votación reñida.

Un despacho de Chicago anuncia que la Asamblea del partido democrático en pleno ha designado como Presidente temporal por 556, votos contra 349 al senador Daniell partidario del bimalismo.

Los liberales.

A un telegrama puesto por el marqués de la Vega de Armijo, pidiéndole á Sagasta que regresase ha contestado el jefe de los liberales que no se atreve á dejar sola á su esposa, que se halla decaída y nerviosa.

Esta ausencia de Sagasta tiene descontentos á algunos fusionistas que desean el regreso del jefe para adoptar resoluciones de enérgica oposición al Gobierno.

El cólera.

En Dantzig (Alemania) falleció el cólera una mujer. Créese que es un caso fulminante.

Se hallan atacados dos niños en la misma población y lugar próximo á donde ocurrió la muerte de la mujer.

Tres chalanas.

Un cablegrama de la Habana participa que la goleta Isla de Cuba, en la travesía de Cárdenas, encontró frente á Bocaciega tres chalanas abandonadas que llevan los nombres de los generales Pando, Polavieja y Weyler.

Supónese que las abandonó el vapor Tres Amigos, después de utilizarlas para el desembarco de la expedición que condujo á las costas de Cuba.

Los presupuestos.

Los liberales contestando á Cánovas sobre la aprobación de los presupuestos dicen que cuando se supriman los aumentos de gastos habrá presupuestos y que las leyes especiales se discutirán después.

Desde Cuba.

Habana 8.—No se confirma que Maceo esté herido. Se trata de evitar el duelo concertado entre el corresponsal yankee Thonson y el capitán Ampudia.

En Cojimar se han encontrado tres botes americanos procedentes de la última expedición.

Se esperan combates importantes en los límites de las provincias de la Habana y Matanzas.

Dicen de Nueva-York que el Capitán Hors ha ingresado en la prisión para cumplir la sentencia.

El cabecilla Núñez ha sido acusado de violación de la neutralidad, y se ha aplazado la vista de su causa.

Desgracia.

En una fabrica de harinas del pueblo de Barros (provincia de Badajoz) estalló una caldera, matando á cuatro personas é hiriendo á otra.

Era de ene.

En el Consejo presidido por la Reina se ha autorizado la publicación de la ley de relaciones comerciales con Alemania.

Fiesta palatina.

Se ha celebrado en Palacio un banquete en honor de los duques de Najera.

Marrulleris.

Se hacen muchos comentarios sobre el aplazamiento de la venida de Sagasta á Madrid.

Mala señal.

En Dantzig (Alemania) se han presentado algunos casos de cólera.

CAMBIOS.

Londres 29/67. París 17/85.

Madrid 9, 7 tarde.

Nuevos acorazados.

Beranger ha dado cuenta en el Consejo de estar ultimada en 33 millones de pesetas, la compra de los dos acorazados italianos.

Ultima hora.

MUERTE DE MACEO.

Madrid 10, 2 madrugada. Un despacho de la Habana que acaba de recibir esta Agencia, procedente de París, confirma la muerte de José Maceo.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.—Véndase al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, número 33.

«Gran Diccionario Taumomáico».—Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

GRANERO.—Se alquila uno que tiene asfaltado el suelo y paredes y reúne otras buenas condiciones.—En la imprenta de este periódico darán razón.

ALMANAQUE.

JULIO, 31 DIAS.

Table with 2 columns: Day, Days remaining. Rows include Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes.

Mercado de Jerez.

Table with 2 columns: Commodity, Price. Rows include Trigo, Cebada, Garbanzos, Habas, Alpiste, Alverjones, Maiz, Avena, Yeros, Escanda.

D. Juan J. del Junco, Médico-cirujano.

ha trasladado su domicilio á la casa número 12 de la calle Guadalete, donde tiene establecido el Consultorio público todos los días de doce á dos de la tarde, excepto los Jueves y Domingos. Las consultas gratis, las admite para pobres, terminadas cada día, las de preferencia ó de p. go.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Bayona, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES.

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES.

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

TODOS LOS LUNES.

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

TEATRO ESLAVA.

FUNCIONES PARA HOY. A las 8 y 1/4.—Las tentaciones de S. Antonio. A las 9 y 1/4.—El suicidio de Alejo. A las 10 y 1/4.—La ve-bena de la Paloma. A las 11 y 1/4.—Las zapatillas.

Imprenta de EL GUADALETE.

á cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2.

Anuncios de interés.

En una casa particular, céntrica y con buenas habitaciones, se da sea una ó dos personas á pupilos, teniendo una esme ada asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Despacho de carbón vegetal y coke.

En este antiguo establecimiento, se expone á los siguientes precios: Vegetal de 1.ª á 1'35 pts los 11'50 kilogramos. Coke, de la Fabrica de Cádiz, á 2 reales el quintal.

Se alquila un terreno de 30 metros.

En la calle de San Antonio, número 4, se vende un terreno de 30 metros de frente y 25 de fondo, en la cuesta de San Antonio, muy propio para un ventanero. En esta redacción darán razón.

Se arrienda desde hoy la casa calle.

de los Cocheros, número 5.—Informarán en la boquilla Callejón de Paul, número 2.

Biografía de Miguel Rubiales.

Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se han hecho, ofrece al público la seguridad del material y perfección artísticas, tanto en las reproducciones como en las ampliaciones, y reproducción de todo á mitad de precio que en cualquier otra parte. Se hace el mayor lujo y novedad en la ejecución de los trabajos.—ESPECIALIDAD: Reproducción al FOTOCROMO, obtenidos por un procedimiento especial en el que se emplean tintas de colores con rara perfección y viveza. Ver el muestrario y visitar la fotografía en las plazas Guillermot.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño à Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules.—Encajes.—Pasamanería.—Abalorios.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc. Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.
INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

losas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable (médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid



ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo

OPRESIONES. TOS. REUMAS. NEURALGIAS

Todas Farmacias. 2.º de la Calle. Venta por mayor: 20, rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventua de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico e 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo Amberes Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á 11 Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanziba Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sida Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokosama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala n Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algiciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vap

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que cecibirá y embarcará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica —En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones Dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofalosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre AROUD

Arrendamientos.

Se arrienda en la

ludería un granero bajo de 16 000 fanegas de cabida.—En la Tornería 2^a, de nueve á tres de la tarde. | la a. a. ó.

GRANEROS.—Se

arriendan varios asfaltados, en la calle Colón, número 7, próximo á la Estación del Ferro-carril.—Darán razón en la calle doña Blanca, núm. 3.

Desde el 24 de Ju-

nio corriente se arrienda un granero de 5.000 fanegas, en el exconvento de Santo Domingo.—Darán razón Tornería 22.

Se alquila desde

hoy en adelante una bodega de 200 botas de cabida situada en la calle del Canto núm. 7.—Para su ajuste, Honda número 5.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se tome con buenos alimentos, y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de este periódico.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable
Vino Fosfatado de Vial es un estimante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES.—BARCELONA

ARTE Y LETRAS.

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual, lamente encuadrado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.
SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadrado en tela con relieves y profusamente ilustrado.

ESPAÑA

SUS CUADERNOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA
Un cuaderno semanal de 160 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.
Se suscribe en los principales centros y librerías de Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, núm. 15.

POLVO Tónico Digestivo ROYER
Curación segura y rápida de las
DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS
DOLORS DEL ESTÓMAGO | ACIDIAS | DIARREAS CRÓNICAS
ARDORES | VÓMITOS | ENFERMEDADES DEL HIGADO
Esigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes. P. A. DUTY, 125, rue St-Martin, París, y en todas las principales farmacias de España.